



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA
Sede Principal Corregimiento San Isidro
Resolución de Aprobación de Estudios No. 36-49-246 del 12 de Nov. del 2014
Código DANE 276364000141
NIT. 805.016.602-4
Jamundí – Valle del Cauca

INVITACION PUBLICA

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA SEGÚN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO POR EL ACUERDO EMANADO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Jamundí, 10 de agosto de 2026

Señor (es):

JHON FREDY PESCADOR ESCOBAR

Asunto: Invitación a presentar propuesta.

Cordial Saludo,

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA**, se permite invitarlo a presentar propuesta para la prestación de servicios para el mantenimiento y reparaciones locativas de la institución educativa.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR
Sede 01 Alfredo Bonilla Montaña • Suministro e instalación de cielo raso en PVC de primera calidad, incluyendo estructura de soporte, perfilería, accesorios y acabado final. • Nivelación del piso mediante mortero de concreto, garantizando una superficie uniforme y apta para la instalación del revestimiento. • Suministro e instalación de piso en cerámica tráfico pesado tipo V, antideslizante, incluyendo guarda escoba cerámico, materiales de instalación, boquillado y acabado final. • Adecuación del sistema eléctrico para la instalación de seis (6) lámparas LED de 50 W en el cielo raso, incluyendo tubería, cableado, cajas, accesorios y pruebas de funcionamiento. • Instalación de cuatro (4) puntos eléctricos para ventiladores de pared de 16 pulgadas, con su respectivo cableado, canalización y elementos de protección.	GLOBAL	\$35.000.000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA
Sede Principal Corregimiento San Isidro
Resolución de Aprobación de Estudios No. 36-49-246 del 12 de Nov. del 2014
Código DANE 276364000141
NIT. 805.016.602-4
Jamundí – Valle del Cauca

INVITACION PUBLICA

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA SEGÚN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO POR EL ACUERDO EMANADO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

• Preparación de superficies y pintura de paredes interiores y exteriores del salón con vinilo Tipo I lavable color blanco, incluyendo resanes donde sean necesarios. • Suministro e instalación de puerta principal de acceso con marco metálico y chapa de seguridad, incluyendo ajustes y nivelación. • Revisión general de la cubierta del salón para identificar y corregir filtraciones o goteras, dejando el techo en óptimas condiciones. • Pintura de la puerta y los tres (3) ventanales con esmalte color caoba, incluyendo preparación de superficies, lijado y aplicación de anticorrosivo cuando sea requerido. • Reparación del cerramiento perimetral mediante reemplazo de malla deteriorada e instalación de los tubos metálicos faltantes, garantizando su estabilidad y seguridad. • Reparación del portón principal de acceso de dos hojas en malla metálica, incluyendo ajuste estructural, soldadura, alineación y puesta en funcionamiento. Sede 04 María Inmaculada • Reparación integral del cerramiento perimetral, incluyendo reemplazo de tubos metálicos deteriorados o partidos, cambio de tensores, soldadura de uniones desprendidas, ajuste estructural y verificación del correcto funcionamiento del cerramiento. Sede 05 Terranova • Reparación del cerramiento perimetral mediante cambio de malla deteriorada, refuerzo con malla electrosoldada e instalación de los tubos metálicos faltantes para garantizar la seguridad del perímetro. • Reparación de la malla metálica de protección del puente de acceso a la cancha múltiple, incluyendo soldadura, refuerzo estructural y reposición de elementos deteriorados. • Revisión y mantenimiento de las cinco (5) baterías sanitarias, incluyendo suministro e instalación de los accesorios que se encuentren deteriorados, tales como:		
---	--	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA
Sede Principal Corregimiento San Isidro
Resolución de Aprobación de Estudios No. 36-49-246 del 12 de Nov. del 2014
Código DANE 276364000141
NIT. 805.016.602-4
Jamundí – Valle del Cauca

INVITACION PUBLICA

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA SEGÚN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO POR EL ACUERDO EMANADO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

mangueras flexibles, válvulas de llenado, tapones de tanque, palancas de descarga, llaves de lavamanos e interruptores para el sistema de iluminación, dejando todos los elementos en correcto funcionamiento.		
--	--	--

VALOR ESTIMADO: \$35.000.000 (Treinta y cinco millones de pesos Mcte).

Se respalda en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 021 del 10 de agosto de 2026.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

- a) Cumplir con el objeto del contrato en el plazo pactado y sitio convenido, dar cumplimiento a todas las especificaciones y características técnicas señaladas en la propuesta.
- b) Indicar todas las recomendaciones necesarias.
- c) Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad.
- d) Realizar los demás deberes a cargo que se deriven de la naturaleza del contrato o de la invitación pública.
- e) El contratista conforme a su propuesta asumirá todos los gastos de personal, administrativos, transporte y demás para el cumplimiento del presente contrato.
- f) Cancelar del valor del contrato, las sumas correspondientes a retención en la fuente, impuestos y demás deducciones legales, las cuales serán descontadas en la tesorería de la Institución y las demás que se requieran para el correcto cumplimiento del objeto.
- g) Efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social integral, pensión y ARL mensualmente, y aportes parafiscales cuando haya lugar a ello, requisito este indispensable para el perfeccionamiento del contrato y para el pago que deba efectuarse a su favor.

Experiencia requerida: Un (1) año de experiencia en la realización de este tipo de actividades que son objeto del contrato.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del presente contrato será desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2026.

Modo de pago: Tres pagos, el primero por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000) en el mes de septiembre, el segundo también por DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000) en el mes de octubre y el ultimo cuando termine la ejecución del contrato



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA
Sede Principal Corregimiento San Isidro
Resolución de Aprobación de Estudios No. 36-49-246 del 12 de Nov. del 2014
Código DANE 276364000141
NIT. 805.016.602-4
Jamundí – Valle del Cauca

INVITACION PUBLICA

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO BONILLA MONTAÑA SEGÚN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO POR EL ACUERDO EMANADO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

en el mes de noviembre, previa certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato expedida por parte del Supervisor, y cumplidos los requisitos legales para el pago.

Modalidad de Contratación: REGIMEN ESPECIAL DECRETO 4791 DE 2008, (Fondos de Servicios Educativos).

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES:

- Carta de presentación de la propuesta firmada y presentada en la principal de la Institución Educativa Alfredo Bonilla Montaña del Municipio de Jamundí.
- Copia del RUT actualizado.
- Certificado de cámara de comercio
- Hoja de vida formato único.
- Documento de identidad de la persona natural o del representante legal de la empresa según el caso.
- Certificado de Antecedentes de Contraloría y Procuraduría no superior a 30 días de expedido.
- Certificado acciones correctivas
- Certificado de Antecedentes de la Policía Nacional, Registro Nacional de medidas correctivas.
- Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad. No superior a 30 días de expedido.
- Certificado de aportes a seguridad social.
- Certificado del REDAM
- Certificación bancaria no mayor a 30 días de expedido.

Lugar de ejecución: Institución Educativa Alfredo Bonilla Montaña ubicada en la Carrera 50 Sur No. 19-05 Jamundí Valle del Cauca.

Cordialmente,

Lic. PATRICIA AVENDAÑO PAYAN
Rectora

Proyecto y Elaboro: Cesar Melo - Contratista
Reviso y Aprobó: Patricia Avendaño